

INFORME DEL COMISARIO

Señor
PRESIDENTE DE IMPORTADORA CENTRO AUSTRO S.A.
Ciudad.

De mis consideración:

En cumplimiento a mi obligación legal, en calidad de Comisario de Importadora Centro Austro S.A. ante usted, y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General de Accionistas me permito poner en consideración el informe del ejercicio económico de 2008.

1) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Durante el año de 2008 la Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General, así como a las disposiciones del directorio, según se puede constatar en las actas que reposan en los archivos de la misma.

2) CONTROL INTERNO.

Tomando como base la estructura administrativa que dispone Importadora Centro Austro S.A. pude constatar que la ejecución de los procedimientos administrativos se realizaron con mucha eficacia y transparencia.

3) OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Así mismo he procedido a revisar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus respectivos anexos y los correspondientes documentos que sustentan la información del ejercicio económico en referencia y en consecuencia debo manifestar que se dispone de la información contable de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas, razón por lo que los saldos de las cuentas demuestran la veracidad de las mismas.

4) ANALISIS FINANCIERO.

En lo que respecta a las cuentas del activo, el mayor valor es el de Inventarios que representan el 60.47% del total de activo.

En las cuentas de pasivo el mayor valor esta representado por las cuentas por pagar a proveedores cuyo rubro representa el 30.81% del total del pasivo.

Las cuentas patrimoniales no han sufrido mayor variación salvo el resultado del ejercicio económico.

5) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Por lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, me permito recomendar a la Junta General de accionistas de IMPORTADORA CENTRO AUSTRO S.A. la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos por el periodo económico de 2006.

Atentamente,



COMISARIO.

